

SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA A LAS ENTIDADES DEPORTIVAS INSCRITAS EN EL CONSEJO LOCAL DE DEPORTES DE COCENTAINA PARA LA TEMPORADA 2021/2022 (HOJA 1)

A			DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE		
NOMBRE:		APELLIDOS:		DNI:	
DIRECCIÓN:				CÓDIGO POSTAL:	
LOCALIDAD:		PROVINCIA:		TLF.:	
B			DATOS DE LA ENTIDAD		
DENOMINACIÓN:				CIF:	
NOTIFICACIONES					
Recibir las notificaciones electrónicamente (necesaria la firma digital). Correo electrónico de aviso:					
C			DOCUMENTACIÓN ADJUNTA		
<input type="checkbox"/> 1.- Certificado que acredite la inscripción del club o entidad deportiva en el Registro de Entidades Deportivas de la Generalitat Valenciana, o bien en la Federación correspondiente al deporte que se trate, indicando la fecha de inscripción o en su defecto, de la solicitud de inscripción. En caso de tratarse de una entidad la inscripción de la cual no sea procedente, se aportará certificado del Secretario de la Entidad acreditando dicha situación.					
<input type="checkbox"/> 2.- Certificado del secretario del club o entidad deportiva en el que se exprese que se trata de una asociación la finalidad de la cual no persigue el lucro.					
<input type="checkbox"/> 3.- C.I.F. de la Asociación y D.N.I. de su presidente o representante, así como acreditación de la vigencia de su cargo con certificado del secretario.					
<input type="checkbox"/> 4.- Memoria de las actividades para la que solicita la subvención.					
<input type="checkbox"/> 5.- Presupuesto de gastos e ingresos de las actividades, indicando todos los recursos disponibles para su financiación, incluyendo aportaciones de socios, ayudas públicas y privadas, patrocinadores, etc. <i>Quando el importe del gasto subvencionable supere la cuantía de 12.000 euros en el caso de suministro de bienes o prestación de servicios por empresas, el beneficiario tendrá de solicitar como mínimo tres ofertas de diferentes proveedores, salvo que justifique que no existen en el mercado suficiente número de entidades que lo suministren o presten, o salvo que el gasto se hubiera realizado con anterioridad a la solicitud de la subvención. La elección entre las ofertas presentadas tiene que aportarse en la justificación, habiendo de motivarse cuando no se elige la oferta económicamente más ventajosa.</i>					
<input type="checkbox"/> 6.- Declaración responsable donde se relacionan las ayudas económicas recibidas y/o solicitadas de organismos/entidades públicas y/o privadas para la actividad, según modelo adjunto.					
<input type="checkbox"/> 7.- Ficha de mantenimiento de terceros en la que conste la titularidad de la cuenta bancaria donde se quiere recibir la subvención solicitada, según el modelo adjunto.					
<input type="checkbox"/> 8.- Fotocopia del calendario oficial de competiciones en las que están inscritos y se participa en ellas (acreditando esta participación) de cada uno de los equipos, categorías o personas deportistas de la entidad.					
<input type="checkbox"/> 9.- Fotocopia del documento oficial de la Federación donde se indican los precios a aplicar en la temporada 2021/2022 para: inscripción de equipo, fianza, licencias, arbitrajes.					
<input type="checkbox"/> 10.- Fotocopia de la hoja de inscripción a la Federación de las personas deportistas de cada categoría. Los clubes que disputen competiciones en ámbito no federado, tendrán que presentar listado acreditando la inscripción en Juegos Deportivos de Consellería, o mutualidades necesarias para la competición o desarrollo de la actividad en la cual se participa.					
<input type="checkbox"/> 11.- OPCIONAL. Junto con la solicitud, se presenta la documentación justificativa de los gastos realizados, de acuerdo con la base décima (cuenta justificativa, facturas originales y copia compulsada, y documentación acreditativa del pago y copia compulsada), pidiendo que se considere cumplida la obligación de justificación en el momento de presentación de la solicitud (siempre que la cuantía justificada sea igual o superior a la subvención finalmente concedida, ya que en caso contrario se tendrá que completar con posterioridad, dentro del plazo de justificación).					

Con la firma de la solicitud, la entidad solicitante autoriza a que el Ayuntamiento consulte directamente con Hacienda y la Seguridad Social, el estado del cumplimiento con las obligaciones con dichas entidades.

Firma:

Firmado: _____

Cocentaina, _____ de _____ de _____